

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS.— 8 mrs. línea para los Sres. suscritores, 17 mrs. para los no suscritos.

*San Gabriel Arcangel, San Braulio Obispo y Confesor y el Beato Salvador de Horta.*

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia parroquial de San Agustín: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

ROGATIVAS.—Están en la iglesia de religiosas Carmelitas calzadas.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at.	Sol.
17	7 m.	8	32 11 1	E. cub.	Sale 6 h. 4 ms. m. H. M.
	2 t.	11	32 11	E. id.	Merid. 12
	10 n.	8 2	32 11	E. id.	Se pone á 5 h. 56 ms. t. Reloj. 12 8

ESPECTACULOS.

*Teatro Principal.*—Hoy á beneficio del Hospital general de Santa Cruz. 1.º Una escogida sinfonía. 2.º La pieza nueva en un acto, La cigarrera de Cádiz, dirigida y ensayada por el primer actor D. Ceferino Guerra. 3.º El acto tercero de la aplaudida ópera del maestro Butzzy, La lega Lombarda. En este acto el Sr. Tamberlik cantará una nueva romanza compuesta por Alessandro Marotta ó instrumentada por el maestro Abella, en obsequio al piadoso establecimiento á que está destinada la funcion. 4.º Duo de la ópera Regina di Golconda, por los Sres. Róvere y Bartolini. 5.º Los famosos Juegos Icarios, por el americano Jonh Lees y sus tres hijos. 6.º El tercer acto de la tan celebrada ópera Lucia di Lammermoor, en cuyo desempeño tanto brillan los artistas Sra. Ravelli y Sr. Tamberlik. La administracion del referido hospital de Sta. Cruz, cree que la mencionada funcion será bien acogida, y honrada por una numerosa concurrencia. Nunca aquel piadoso establecimiento se habia hallado en mayor conflicto que ahora. Jamás ha necesitado tanto del apoyo de las personas bienhechoras.

A las siete.

*Gran teatro del Liceo.*—Funcion extraordinaria núm. 412.—Se repetirá el drama sacro en 6 actos, que forman 8 cuadros, escrito en verso catalan: La Passió y Mort de Nostre Señor Jesucrist, continuado de su gloriosa y triunfante Resurreccion: que con tanta aceptacion ha sido recibido de este público, y es admirado cada día con mas entusiasmo, respeto y compostura de la inmensa concurrencia que atrae su celebrada representacion.—Entrada 4 rs. Cazuela 3.

A las dos en punto.

Noche.—Funcion extraordinaria núm. 413.—Se ejecutará el drama en un acto el

Orden de la plaza del 17 de marzo de 1850.

SERVICIO PARA EL 18.

Jefe de día, D. Pablo Goyri, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infantería de Castilla.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Valencia.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Teatros, Valencia.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

*Barcelonés.* No obstante la contestacion dada por nuestro ministro de Estado á la interpelacion que se le hizo acerca nuestras Antillas, no creeria imposible que existiese alguna complicacion que las pusiese en peligro; y que lo cierto es que el gobierno acaba de tomar una medida sumamente significativa, como cierto es igualmente que tanto los inglesés como los anglo-americanos han codiciado arrebatarnos la posesion de la isla de Cuba. Si es cierto, como cree deber suponer el *Barcelonés*, que el gobierno teme alguna invasion extranjera en la isla de Cuba, ofrece apoyar en cuanto esté de su parte la idea de ponerla en estado de defensa, no sin recomendarle para ello las mayores economias posibles, acerca de las cuales se le ofrecé decir ya el que se podia muy bien aborrrar el viaje del señor conde de Mirasol, si es que no lleve otro objeto que fortificar la isla de Cuba, puesto que allí existen militares que debe suponer sumamente entendidos, á quienes se podia seguramente encargar aquel cometido.

*Bien público.* Da en lugar preferente la relacion de los obsequios hechos á D. Pascual Madoz en Sabadell el 13 de marzo.

*Opinion pública.* Hé aqui los resultados que dice produjo la última revolucion del pueblo francés. Reyes que juran la libertad de sus pueblos ante los cadáveres amontonados al pié de las barricadas; otro rey que con su dinastía es espulsado del trono y toma el camino de Inglaterra; un emperador en fuga; repúblicas en Francia é Italia. Espone que un año despues de estos sucesos se presenta la reaccion por todas partes, el pueblo francés ve amenazada su libertad, caen las repúblicas italianas, se disuelven los parlamentos á la bayoneta; reyes y emperadores se atrincheran entre bayonetas y cañones; comienza la proseripcion y la matanza, y por todas partes la reaccion se esfuerza en resucitar el absolutismo y destruir la libertad. Espresa que el absolutismo ha caído porque no ha podido formar una unidad política, que solo pueden realizar el desarrollo y aplicacion de las instituciones liberales. Manifiesta que el poder absoluto agoniza y su muerte será el resultado de la gran batalla que la reaccion prepara contra la libertad; que el derecho, la libertad y la civilizacion marchan juntas; y que su fuerza moral y física es irresistible.

Corazon de un bandido (1.<sup>a</sup> parte), y á continuacion el baile nuevo en dos actos, Los Griegos. Quedando solo cuatro días de fucion, la Empresa no ha querido privar á este público del espectáculo que ofrece el anunciado baile, el cual solo se representará hoy y mañana, su argumento versa sobre la defensa que los habitantes de la isla de Scio hicieron contra los turcos, se verá á las jóvenes del cuerpo de baile ejecutar varias maniobras militares, el manejo del arma y el ejercicio de fuego.

A las siete y media.

Nota. Mañana á las dos se repetirá el drama la Pasion; y por la noche la señora Rossi Caccia se despedirá de este público.

Segun tenemos entendido, han venido rebajadas de los presupuestos municipales de esta capital, entre otras partidas de interés, las sumas bastante considerables con que anualmente eran socorridos el hospital de Santa Cruz y las casas de Caridad y de la Misericordia y que contribuian al sosten de estos piadosos establecimientos, que van á quedar de ahora en adelante en una situación apurada y alguno de ellos sin poder hacer frente á los gastos mas precisos.

Es probable que el Excmo. Ayuntamiento elevará al gobierno la oportuna manifestacion, para evitar los tristes efectos que semejante economía habria de causar á la humanidad desvalida.

—Leemos en los diarios de Madrid que anteayer sábado la Sra. Guy-Stephan, debia presentarse en el teatro del Circo con el baile titulado: *La Aurora*.

—Ha sido agraciado con la cruz de comendador de la real y distinguida órden de Carlos III, en atencion á sus méritos y servicios el Sr. D. Segundo Diaz de Herrera, capitán de navio de la armada y del puerto de Barcelona.

—Los buques que salieron de este puerto para Cádiz son los vapores *Castilla*, *Leon*, *Pizarro*, *Colon* y *Vulcano*, el bergantin *Volador* y la corbeta *Mazarredo*.

—Oimos varias quejas acerca el poco cuidado con se colocan las candilejas de aceite que á determinadas horas de la noche substituyen los mecheros de gas. Para convencerse de esta verdad, y del grave peligro que sufren los trages de las personas que transitan por las calles, no hay mas que observar las grandes manchas que existen de dicho líquido al pié de la mayor parte de los faroles y de algunos de los candelabros de la Rambla.—El sábado las personas que á las doce menos cuarto de la noche pasaban por la calle de la Paja retirándose del Liceo, se encontraron envueltos entre tinieblas, pues se cerró casi enteramente el conducto del gas antes de que se hubiesen encendido las candilejas.

—Anteayer á primera hora observamos con satisfaccion que se estaba corrigiendo la redaccion de uno de los rótulos de la Rambla: el otro apareció tambien enmendado en la mañana de ayer.

—En la mañana de anteayer tuvo lugar un considerable incendio en la vecina ciudad de Mataró, en la bodega del Sr. Amich, en la calle de Barcelona. A pesar de la eficacia de los auxilios las llamas devoraron cuanto habia en dicha bodega.

—Parece que tambien ocurrió en dicha ciudad en el cuartel del regimiento de Astorga un lance desagradable del cual resultó herido un cabo del propio regimiento.

—Despues del drama sacro *La Pasion*, se puso por primera vez en escena en el Liceo en la noche del sábado la representacion de la *Resurreccion del Señor*, adornada con lujoso aparato, siendo notable, la escena que representa la ascension del Salvador del mundo rompiendo las losas del sepulcro, y su aparicion en el Cenáculo. En esta, despues de una decoracion, en que entre nublados celages y entre mil rayos de gloria véense numerosos coros de ángeles, aparece por último una vista del interior de la Catedral de Barcelona, presentada con admirable verdad. El espectador contempla absorto el presbiterio rodeado de esbeltas columnas y la luz que penetra por las vidrieras de colores de las góticas ventanas y que contrasta admirablemente con la de los cirios de las arañas ó salomones, cuando vé descender sobre el altar mayor, posado sobre un trono de nubes, la imágen de Jesu-Cristo, teniendo á sus pies al príncipe de los apóstoles. Esta decoracion, obra del acreditado Sr. Cagé, que á nuestro modo de ver es una alegoria de la iusti-

tucion de la iglesia, simbolizada en la triunfante Resurreccion, es de bellísimo efecto y obtuvo muchos aplausos.

—Conforme va adelantando la estacion de la primavera va cobrando animacion y vida el mercado de flores de la Rambla de la Boquería. Hemos observado que cada año se nota mayor esmero y abundancia en el surtido de aquellas, lo que prueba el cuidado con que se cultivan en algunos jardines, desde que han venido á ser objeto de una especulacion muy productiva. En el día ya no es una cosa difícil, cual lo era en tiempos no muy lejanos, el encontrar á precios cómodos ramilletes de flores naturales montados con sumo gusto é inteligencia.

—Ayer á las dos de la tarde llegó á esta capital el digno diputado D. Pascual Madoz, procedente de Tarrasa. A su paso por Sabadell fué obsequiado nuevamente con un opíparo almuerzo. Mañana hablaremos de los festejos de que fué objeto en la primera de dichas villas, en nada inferiores á los de Sabadell.

Administracion de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—Seccion 2.<sup>a</sup>—El Recaudador de contribuciones directas de esta capital con arreglo al art. 68, del Real decreto de 23 de mayo de 1845, me ha pasado las listas de los contribuyentes que todavía no se han presentado á satisfacer el primer trimestre de las cuotas que les han sido impuestas para el corriente año á pesar de las pa-peletas de aviso que les ha dirigido y de los anuncios que publicó en los periódicos con fecha 20 de febrero y 6 del actual.

A tenor del precitado artículo debe seguir la imposicion del recargo de los 4 mrs. en real; pero deseosa esta Administracion de que la cobranza se haga con el menor gravámen posible de los contribuyentes, y abundando en los sentimientos manifestados sobre el particular por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia en su circular de 14 del mismo inserta en el Boletín Oficial núm. 32, suspende el pedir la adopcion de la indicada medida.

La administracion se promete que penetrados los contribuyentes, que han incurrido en dicha falta de la obligacion en que se hallan de pagar sus cuotas dentro de los plazos de instruccion, y que ha trascurrido con mucho exceso el del primer trimestre, se apresurarán á satisfacerlas tanto la territorial como los del subsidio del comercio en el improrogable término de 6 días, pasados los cuales pedirá dicha imposicion para todos aquellos, que permanezcan indiferentes á esta invitacion cuyos efectos sufrirán irremisiblemente.

Y he creído conveniente publicarlo en los periódicos de esta capital para conocimiento de los interesados y que no aleguen ignorancia. Barcelona 18 de marzo de 1850.—Angel Pintado Valdés.

### ANUNCIOS JUDICIALES.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. Juez de primera instancia del distrito de S. Pedro de esta ciudad en auto de once de febrero último, dado en méritos de los que el Ilmo. Cabildo de Calaf sigue contra Rita Bosch por pago de pensiones; Se hace saber á todas y cualesquier personas que quieran entender en la compra de aquella casa sita en la villa de Calaf y en su plaza mayor, conocida por casa Busquets, valorada sin deduccion de cargas en catorce mil setecientos noventa y seis reales; de aquella viña de estension algunas cinco cuarteras y media, que Jaime Sanjust de dicha vecindad tiene en arrendamiento sita en el mismo término de Dusfort y nombrada la viña del Busquets, su valor sin deduccion de carga; setecientas ochenta libras; de aquel campo de estension unas dos cuarteras nueve

cuartanes, que el propio Jaime Sanjust tiene tambien en arrendamiento sito en dicho término de Dusfort, el que se halla valorado tambien sin deducción de cargas en ciento noventa y nueve libras, y finalmente de aquel huerto que Vicente Borrás tiene á colonia, sito detras de la calle de S. Jaime cerca dels Filadors, valorado igualmente sin deducción de cargas en sesenta y dos libras diez sueldos, cuyas fincas se venden para hacer pago á dicho Htre. Cabildo de su crédito y por los costas del pleito, comparezcan en la escribanía del infrascrito á presentar los pliegos ofreciendo postura á tenor de las tabas que obran en su poder así como en el del corredor D. Francisco Vila y en el del alcalde de la villa de Calaf, bajo las que deberán presentar aquellas; debiéndose advertir que para la mejor licitacion de dichos bienes habrá dos subastas, una en esta ciudad y otra en la anunciada villa de Calaf, verificándose el remate el dia que se señale solamente en esta ciudad. Dado en Barcelona á ocho de marzo de mil ochocientos cincuenta.—Por mandado de S. S.—Ignacio Carner, escribano.

—D. Mariano Navarro, auditor de guerra honorario y juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su partido.—Hago saber: que en virtud de lo dispuesto en méritos de los autos ejecutivos que en este juzgado sigue Cristóbal Sendra contra Miguel Planell, se está subastando una casa y porción de terreno á ella unida, compuesta de dos tiendas y dos primeros pisos ó entresuelos, la que se halla sin acabar de construir, sita en la calle de Séneca del barrio de Gracia, y lugar llamado Llepa-Ollas; lindante á Oriente con Juan Alburná, á Mediodía con Antonio Bosch, á Poniente con Mateo Serra, y á Cierzo con la referida calle de Séneca; cuya finca fué tasada en dos mil doscientas libras á rebajar cargas, y se rematará con arreglo á las tabas que obran en autos y en poder del subastador colegiado D. Francisco Vila. Dado en Barcelona á doce de marzo de mil ochocientos cincuenta.—Mariano Navarro.—Por D. Francisco Maspons, José Antonio de Paz.

### ANUNCIOS OFICIALES.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado en este dia 30,531 rs. procedentes de 625 imposiciones, siendo 15 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 28,443 rs. 33 mrs. á petición de 20 interesados. Barcelona 17 de marzo de 1850.—El director de turno, Erasmo de Janer.

Monto-pio barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda.

### PARTE RELIGIOSA.

#### SAN GABRIEL ARCANGEL.

Siendo destinado San Gabriel, para anunciar la encarnacion del Hijo de Dios, dedúcese facilmente su grandeza, su inmaterialidad y su pureza. Pertenece al coro seráfico, es uno de los siete principales que asisten á la presencia de Dios; es el que anunció á David la venida del Mesías y el dia fijo en que habia de morir; es el que anunció el nacimiento del lucero Juan Bautista, precursor del Sol de justicia, Cristo; el que trajo la soberana embajada á la Virgen María nuestra Señora, de que en sus entrañas habia de tomar carne el Verbo Eterno; y hay quien sienta que fué el que vino al huerto de Getsemani, cuando Cristo padecia aquella agonía de muerte; y le esforzó y confortó en aquella angustia; y por esto el nombre Gabriel quiere decir fortaleza de Dios. Ea

este día celebra la Santa Madre Iglesia la fiesta de este soberano Embajador y glorioso príncipe para que sea nuestro abogado con Dios nuestro Señor.

La iglesia reza de San Gabriel Arcangel con rito doble mayor, de color blanco.

La I. y V. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de Santa Clara, empezará á las seis de esta tarde sus espirituales ejercicios, y predicará «de la crucifixion del Señor» el R. D. José Cuxart, Pbro.

Hoy en la parroquial de Sta. María del Mar se empieza un devoto septenario que la pia-union del rosario de dicha iglesia tributa á su Sma. Madre y protectora la Virgen de los Dolores con los cultos siguientes: Todos los dias á las seis y cuarto, se empezará el septenario á la Virgen Santísima, seguirá la corona cantada con música, despues el sermón y se concluirá con el «Stabat Mater dolorosa» que cantará la reverenda comunidad acompañada de la música. Hoy predicará el Dr. Don Juan Perelló, Pbro., y los dias 19, 20, 21, 22 y 23 el Rdo. P. D. Juan Renom de las Escuelas pias, y el día 25 el Rdo. D. Joaquin Rogent, Pbro.

Los siervos de la Real Esclavitud del glorioso patriarca San José fundada en la iglesia que fué de Padres Carmelitas descalzos y trasladada con intervencion de la autoridad competente á la parroquial de San Jaime, obsequiarán mañana á su santo protector, en cuyo honor á las diez de ella se cantará solemne oficio con música, en el que panegirizará las virtudes del santo el Rdo. D. José Puig, Pbro. Concluido el oficio se celebrará una misa rezada, durante la cual la misma música cantará los gozos del santo patriarca.—Nota. Los devotos que deseen ingresar en dicha corporacion y participar de los tesoros espirituales que largamente tiene concedidos, sirvanse acudir á la sacristía de dicha iglesia, dejando nota de la calle y número de la casa que habitan para proceder á la formacion del registro general y pasarles sucesivamente los avisos oportunos, advirtiéndoles en el interin que á mas de los sufragios que por las Constituciones y Ordenanzas aprobadas por S. M. corresponden á los individuos de la Esclavitud que fallecieron, tienen estos tambien el derecho de ser enterrados en una de las sepulturas que en el Cementerio general posee la Congregacion, mediante esquila que al efecto librará á los interesados el director presidente de la misma, en la rectoría de San Jaime.

Continúa el devoto septenario que la I. y V. Congregacion de Ntra. Sra. de los Dolores, tributa á su afligida Madre, y predicará en este dia, del tercer dolor, el R. D. Cayetano Sayol Pbro.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza se hará la acostumbrada funcion de 18 de mes. A las doce habrá una misa rezada seguida de la visita de la Corte de María. A las 6 y 1/4 de la tarde se rezará la corona de María Santísima seguirá media hora de oracion mental, se repetirá la visita, luego el sermón que dirá el Rdo. D. Facundo Artigas de las Escuelas pias, y se dará fin con la Salve al órgano.

Mañana en la iglesia de religiosas Mínimas, se tributará al glorioso padre y patriarca S. José los siguientes cultos: A las cinco y tres cuartos se cantará la corona por la música de Sta. María del Mar, en seguida el sermón que hará el reverendo D. Manuel Galí, terminándose la funcion con los gozos del santo.

Mañana en la iglesia de Religiosas de Sta. María Magdalena, para solemnizar la fiesta del patriarca S. José, á las nueve se celebrará misa solemne que cantará la Rda. comunidad: y por la tarde á las cinco y media habrá media hora de oracion mental, en seguida se cantará al órgano el Sto. rosario, luego el sermón

que dirá el Rdo. D. Salvador Vilarasa, lector y misionero apostólico de los Estados Unidos de América, dando fin con los gozos del Santo que cantará la Rda. comunidad.

Continúa el devoto septenario á la Virgen de los Dolores en la parroquia de S. Jaime, y predicará hoy del segundo dolor D. Juan Juan y Ferrer, Pbro.

Solemnes cultos con que el cura y obreros de la parroquia de S. José, en union con algunos devotos de la misma obsequia á su glorioso titular el Esposo de María y Padre putativo de Jesus: hoy á las 6 la Rda. comunidad de residentes cantará solemnemente completas, y se dará fin con los gozos cantados y el Rosario rezado. Mañana á las 7, Oficio matutinal, y á las 10 una orquesta cantará la Misa mayor, y en ella predicará el Rdo. Dr. D. Juan Palau de Soler y Bonet; por la tarde, á las 5, la música cantará la corona de los gozos y dolores del Santo, y predicará el Rdo. D. Lorenzo Benardi, pbro., dando fin con los gozos.

## PARTE ECONOMICA.

### LIBROS.

**LIBRERIA HISTÓRICA, PLAZA DE LA Constitución.** En dicha librería se hallará un grande, hermoso y variado surtido de devocionarios y Semanas Santas, unos con elegantes encuadernaciones de nácar, marfil, gelatina y búfalo, incrustadas con dibujos preciosos de plata, otros con terciopelos finos de seda de todos colores y ricas garniciones de plata cincelada, ó de metal dorado ó plateado fino; finalmente otros en tafete, chagrin y demás pieles superiores, pero todos con los adornos mas modernos que han salido de los mejores talleres de París. Presentar al público lo mas nuevo y elegante á precios sumamente equitativos, es el objeto que se ha propuesto el dueño del referido establecimiento, bastando á decir de qué por el último precio de 34 rs. se da un libro de devoción con Semana Santa, adornado con 24 láminas finas, grabadas en acero y boj, cubierto en terciopelo y broches dorados ó plateados.

### RECUERDOS Y BELLEZAS DE ESPAÑA,

bajo la Real proteccion de SS. MM. la Reina y el Rey. Obra destinada á dar á conocer sus monumentos, antigüedades y vistas pintorescas, en láminas dibujadas del natural y litografiadas por D. F. J. Parcerisa, escrita y documentada por don Pablo Piferrer y D. Francisco Pi.—Hoy se regate la entrega 2.<sup>a</sup> del tomo de Granada, cuya lámina representa la puerta de la Virgen del Populo en Baeza: Resumen del texto: geografia antigua de las cuatro provincias: situacion de los Oretanos y Bastitanos de Andalucía: situacion de los Bástulos y de los Tárdules: capitales y ciudades principales de cada una de estas tribus: independencia de las mismas: descripcion de la Turdetania y del pais de los turdetanos: divisiones geográficas hechas por los Romanos y provincias á que pertenecieron los pueblos granadinos. Sigue abierta la suscripcion á 3 rs. la entrega, en la librería de Joaquin Verdagner, Rambla número 88, frente el Liceo.

**ANALES DEL REINADO DE DOÑA ISABEL II,** obra póstuma del Excmo. Sr. D. Frau-

cisco Javier de Burgos.—Esta obra comprende la historia de todos los sucesos políticos y militares ocurridos en España, desde la muerte del señor D. Fernando VII, hasta la celebracion del Convenio de Vergara.—La obra completa, constará de 6 tomos en 8.<sup>o</sup> mayor, ó sean 12 entregas, cada entrega 12 rs. y el tomo 24 rs. de su coste, el que pague el importe de toda la obra, disfrutará del beneficio de 20 rs.—Se suscribe en la librería de Piferrer, plaza del Angel, donde se reparte el prospecto.

**VIDA DEL BEATO JOSÉ ORIOL, ESCRITA** por el R. Francisco Nadal, presbitero, á 8 rs. en rústica y 12 en pasta; y el tratado de Viura, á 2 rs. vn.: se vende en la casa de Misericordia.

**UNICO Y NUEVO MÉTODO, PARA ENSEÑAR y aprender con mas facilidad y con todo orden, la fabricacion de las piezas mas necesarias del arte de sastrería, por D. Ramon Arnau y Corbera, autor de la obrita titulada: Prontuario teórico y práctico de sastrería, cuyos buenos resultados acreditan los muchos discipulos que con él han estudiado, perfeccionando su profesion: se hallarán de venta ambos métodos, al precio de 10 rs. el Prontuario, y el suplemento hoy publicado á 2 rs., en las librerías de los señores don José Tauló, calle de la Tapiueria; viuda de Mayol, calle de Fernando VII; Gaspar, frente la Lonja, y en casa del mismo autor, calle de Aviñó, núm. 4, piso 1.<sup>o</sup>**

### AVISOS.

**SE SUPLICA A QUIEN TENGA NOTICIA** del paradero de las escrituras de Monfar (que se cree llamarse Gerónimo), notario que actuaba en el año 1644, se sirva avisarlo en la calle del Buen Suceso, núm. 9, piso 2.<sup>o</sup> de la derecha, que se le agradecerá.

**PARA UN OFICIO DECENTE, SE NECESITA** un muchacho de 14 á 18 años, para aprendiz: darán razon en la calle de Escudellers, núm. 9, tienda de cordonero.

**IGNORÁNDOSE EL PARADERO DE FE-**

derico Pestells, natural de Reus, cabo 1.º que fué de artillería, se avisa á él ó á los de su familia, que se apersonen con el escribiente de la entrada de la casa de Comunes Depósitos para un asunto que les interesa.

**CURACION DE LA CLOROSIS Ó OPIACION.** El médico cirujano que vive en la plaza del Rey, n.º 1, piso segundo, tiene la satisfacción de anunciar al público, que son muchas las jóvenes que han curado de una terrible enfermedad, sin que una sola de las que han acudido á él haya dejado de conseguir su perfecta curacion en pocos dias. Recibe en su casa de ocho á nueve de la mañana y de una á dos de la tarde, todos los dias.

**IGNORÁNDOSE EL DOMICILIO DE DON Henri Braendlin,** se le avisa por medio del periódico, para que se sirva pasar á la oficina de los señores Gomez y Fiol, para un asunto que le incumbe.

**EN LA CALLE DE BUENSUCESO, N.º 9,** tienda, informarán de un joven de 22 años, que sabe escribir y contar perfectamente, y desea colocarse en una casa de comercio ó fábrica, en clase de dependiente.

### CASAS DE HUÉSPEDES.

**UN MATRIMONIO SIN FAMILIA QUE** vive en un bonito piso situado en una de las calles mas concurridas y céntricas de la Rambla, desea encontrar un señor solo ó un matrimonio á quien cedera una sala principal con gabinete y dormitorio independiente y decentemente adornada, cuidando de toda asistencia. Darán razon en la calle de Escudellers, núm. 36, tienda.

### VENTAS.

**EN LA CHOCOLATERIA DEL NUM. 41** de la calle abierta nuevamente, desde la plaza de S. Jaime á la de la Dagnieria, se sirven y se venden requesones, (vulgo matons de monja) y crema; todo de buena calidad á precios módicos.

### PÉRDIDAS

**EL QUE HUBIERE ENCONTRADO UN** afiler de cabeza, de plata, en el teatro del Liceo, el lunes, y tenga la bondad de llevarlo al primer piso de la casa de frente la pescadería de Sta. Catalina, núm. 4, se le darán las señas y á mas una gratificación.

**EL QUE HAYA ENCONTRADO UNA** cartera que se extravió desde la calle de Robador hasta la fundacion de S. Agustín, que contiene una papeleta de permiancia de resguardo de un pasaporte y una escritura pública, y la presente al comercialista de la calle de la Puenteferriera, número. 13, se le gratificará con 20 rs. vn.

**SE HA PERDIDO UN ROSARIO CON** granos blancos, engarzado en plata con un crucifijo del mismo metal: se gratificará con cuatro pesetas al que lo devuelva en la calle de Condal, núm. 39, piso 2.º

**POR LAS CALLES DE ESCUDELLERS,** bajada de los Leones, plaza del Correo viejo, de la Ciudad, continuation de la de Fernando, bajada de la Llet y Calderers, se perdió una mantileta de torsósol. El que la haya encontrado, y la devuelva á la tienda de sileró, núm. 12, de la calle Condal, se le gratificará.

### SIRVIENTES.

**HAY UN JÓVEN QUE DESEA COLOCAR-** se en clase de criado, ó para cualquiera cosa de este tenor: darán razon en la calle Nueva de la Rambla, núm. 39, fábrica de tapones.

**PARA SERVIR EN UNA CASA DE FA-** milia poco numerosa, se necesita una doncella (cambriera), que sepa coser y planchar y desempeñar los demás quehaceres propios de su destino. El zapatero remendon de la plaza de la Curullá dará razon.

### PARTE COMERCIAL.

*Embarcaciones llegadas al puerto de esta de ayer*  
Mercantes españolas.

De Andraix en 3 d. tartana Concepcion, de 39 t., p. Bartolomé Jofre, con 600 qq. carbon y 150 docenas escobas.

De id. y Rosas en 21 d. tartana Rosario, de 44 t., p. Baltasar Cobas, con 200 qq. palatas, 2 pipas aceite y 5 cargas arros de madera á los señores Sotcr y Esteve, y 7 pipas aguardiente á D. Francisco Palles.

De Palma en 3 d. laud S. Antonio, de 33 t., p. Antonio Alberti, con 200 qq. algarrobas, 200 de leña, 12 de enra y 2 cargas palma á los señores Soler y Esteve.

De id. en 4 d. jabeque Dolores, de 46 t., p. Jaime Alemany, con 600 qq. leña y 46 de carbon de piedra á D. José Olsina.

De Cette y Palamós en 9 d. laud S. José, de 38 t., p. R. Rainés, con 4 muelas de molino á los señores Mirons y Doria.

De Santander, Ferrol, Marin y Cartagena en 30 d. lugre S. Antonio, de 87 t., c. D. José María Larriga, con 230 fanegas trigo y 200 sacos harina para S. Felio, 400 id. á D. José María Serra, 53 id. á D. Domingo Miralles, y 24 cajas canalón á la señora viuda Moré.

De Palma y Andraix en 12 d. laud Cármen, de 33 t., p. Marcos Mateo, con 500 qq. carbon de piedra á D. Mignel Diaz de Brito, 1330 de leña, 17 sacos almendron y 3 cargas filete á D. José Sagás.

De Foz, Vivero y Tarragona en 44 d. místico Cármen, de 83 t., p. Ramon Beltran, con 1360 fanegas trigo y 1 pipas carnazas á los Señores Font y Riudor, y 7 id. á D. Sebastian Fernandez.

## CORREO DE MADRID DEL 14 DE MARZO DE 1850.

### BOLSA DE MADRID DEL 14 DE MARZO DE 1850.

Títulos del 3 por 100 200.000 rs. á 28 13/16 al contado.  
 Títulos del 4 por 100: á 12 1/2 p. 0/0 pap.  
 Títulos del 5 por 100: á 12 3/4 p. 0/0 pap.  
 Cup. no llam. á cap.: á 7 pap.  
 Id. Capitalizables: á  
 Vales no consolidados á 3 3/4 pap 3 3/8 din  
 Deuda negociable á 5 1/2 pap  
 Deuda sin interés: á 3 13/16 á id  
 Lám. provisionales: á 3 3/4 á id.  
 Inscriptioes del 4 y 5 p. 100 de participes legos: á 11 3/4 pap.  
 Accioes del Banco de S. Fernando: á 81 p. 0/0 valor.  
 Billetes del Tesoro del empréstito forzoso de 100 millones de rs.: con cupon vencido á 89 p. valor pap. Cobrada la cuarta parte á 83 1/2 din. 37 pap.— Dichos presentados á la conversioeion y en carpeta á pap.  
 Despues de la Bolsa — El 3 p. 0/0. á 28 7/8 43 16 din.— El 5 p. 0/0 á 12 3/4 pap.— Cupones á 6 7/8 d.— Para la deuda sin interés 3 3/4 7/8 din.  
**CAMBIOE.** — Lón tres á 90 días, 50 15 d. por 1 peso fuerte.— Paris á 8 d. 8 fr. 31 p. por 1 peso fuerte. — Alicante á 3/4 din. daño al pap. — Barcelona par d. daño. al p. — Bilbao par d. d. al p. — Cádiz par d. d. al p. — Coruña 3/4 din. d. al p. — Granada 3/4 din. d. al p. — Málaga 1/4 din. d. al p. — Santander á 3/8 din. d. al pap. — Santiago 1 din. d. al p. — Sevilla par pap. d. al p. — Valencia 1/2 pap. d. al p. — Zaragoza 3/4 din. d. al p.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

#### Reales órdenes.

Enterada la Reina del expediente instruido en este ministerio acerca de la instancia que por conducto del de Comercio, Instrucción y Obras públicas han dirigido varios comerciantes de esa plaza, y de los informes evacuados por la junta de Comercio y Sociedad económica, manifestando los perjuicios que ocasiona la excesiva cantidad de moneda de cobre catalana que circula en la provincia, y la conveniencia de limitar su circulacion á las cuatro que componen el Principado, únicas en que puede circular legitimamente; y teniendo presente lo espuesto acerca del particular por la junta consultiva de moneda, se ha servido S. M. señalar el término de dos meses para que pueda esportarse de esa provincia de Valencia á las cuatro de Cataluña toda la moneda de cobre catalana que exista en circulacion, y mandar que pasado dicho término no sea obligatoria su admision sino como pasta, excepto en las citadas cuatro provincias; siendo la voluntad de S. M. que esta disposicion se haga estensiva á cualquiera otra provincia en que circule la referida moneda.

De Real órden lo comunico á V. S. para su inteligencia y que adopte las disposiciones necesarias á su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1850.—Bravo Murillo.—Sr. Gobernador de la provincia de Valencia.

Para facilitar á los pueblos de esa provincia los medios de que se deshagan lo antes posible de la excesiva cantidad de moneda catalana de cobre que circula en la misma, y que con arreglo á la Real orden que comunico á V. S. por separado en esta fecha debe en el término de dos meses esportarse á las cuatro provincias de Cataluña, despues de cuyo plazo solo será admitida como pasta, se ha servido S. M. resolver que los pueblos y primeros contribuyentes que quieran anticipar desde ahora y hasta fin del mes de abril el pago íntegro del segundo trimestre de este año por las contribuciones territorial, industrial y de consumos por encabezamiento, se les admita la tercera parte del importe de dicho plazo en la espresada moneda catalana de cobre, siendo despues de cuenta y cargo del Tesoro su transporte á las provincias de Cataluña, con cuyo objeto me manda S. M. advierta á V. S. que no se considerará anticipacion para este efecto si resultaren descubiertos de procedencia anterior al espresado segundo trimestre de este año.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y demas efectos correspondientes á su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1850.—Bravo Murillo.—Señores Gobernadores de Alicante, Valencia y Castellon.  
(Gaceta núm. 5705.)

En el *Comercio* de Cádiz del dia 11 leemos lo siguiente :

«Ayer á las siete de la mañana SS. AA. los principes de Joinville se trasladaron del vapor de guerra portugués *Mindello* al mercante español *Relámpago*, en el cual se trasladaron al Puerto de Santa Maria acompañados del señor gobernador y del señor comandante general de la provincia. En el momento de dejar al *Mindello* los principes hicieron el saludo de ordenanza á la bateria de San Felipe, el místico *Jacinto* y el pailebot *Gaditano*.

SS. AA. fueron recibidos en el muelle del Puerto de Santa Maria por las autoridades locales, y sin detenerselo mas que para oír misa continuaron su viaje á Sanlúcar y Bonanza, acompañados siempre por el señor gobernador de la provincia. El señor comandante general regresó á Cádiz despues de dejar á los principes en el Puerto.  
(Popular.)

*El Heraldo* asegura hoy de la manera mas terminante que, á pesar de cuanto han dicho los periódicos estos dias, no ha habido cuestion alguna dentro ni fuera de palacio que haya podido dar lugar á una crisis ministerial, y que estos rumores y noticias no tienen mas origen que especulaciones mas ó menos aventuradas, y el deseo de los que quieren derribar la situacion actual.

—Hemos recibido periódicos de Portugal que alcanzan hasta el 9.

En la sesion del 8 dió principio la cámara de diputados á la discusion del proyecto de ley sobre la libertad de imprenta.

Toda esta sesion se invirtió en un acalorado debate que se empeñó sobre el método que deberia seguirse en la discusion.

Segun anuncia un periódico, el internuncio apostólico, en Lisboa, ha dirigido al gobierno una protesta contra la abolicion de los legados y mandas pias que se propone en el proyecto de ley sobre estincion de mayorazgos presentado á las cámaras.

—*La Patria*, hablando del alistamiento de voluntarios para una legion destinada á guarnecer á Roma, cree que el mando de este cuerpo va á conferirse al general Lersundi.

—Parece que hace dos dias tuvieron una conferencia S. M. el rey y el duque de

Valencia, en que quedaron terminadas todas las disidencias de que ha hablado la prensa.

—Anoche se verificó en el teatro de palacio la solemne representación de *El Astrólogo fingido*, y de la piecésita en un acto, cuyo título es *El pan pan y el vino vino*. La Matilde Díez, los hermanos Romea y Guzman trabajaron á las mil maravillas, y escitaron mas de una vez la hilaridad de los concurrentes. Los trajes de todos los actores, costeados por S. M., son de un lujo sorprendente.

Las cuatro magnificas decoraciones que se estrenaron en la primera comedia han gustado muchísimo, mereciendo sus autores, los Sres. Aranda y Bravo, el señalado honor de que el Sr. Ortega, alcalde de palacio, les manifestase por encargo especial de la reina que habia quedado en estremo satisfecha de sus trabajos. Una de las decoraciones representa un salon de un palacio del estilo del Renacimiento; otra otro salon de la época de Luis XIV; la tercera una vista de una calle y algunos edificios de Madrid, y la cuarta un bello pais iluminado por la luna.

S. M. la reina, acompañada de su esposo y de casi toda su real familia, ocupó á las nueve su sillón, cerca de la orquesta, y estuvo muy complacida toda la noche, dirigiendo la palabra á cuantos la rodeaban, con su proverbial amabilidad.

La concurrencia tan distinguida y numerosa como de costumbre.

—Anteayer ha fallecido en esta corte el señor D. Pedro Surrá y Roll, antiguo ministro de Hacienda durante la regencia del Duque de la Victoria. (*Epoca.*)

*Correspondencia general.—Madrid 14 de marzo.*

Dos dias adelanta la correspondencia que hemos recibido ayer de la Habana á las noticias que por la via de Inglaterra teniamos de la isla de Cuba. De toda ella solo sacamos un hecho digno de atencion: que allí no se tenia ni la idea mas remota de la mision del conde de Mirasol. Entre otras muchas cartas hemos visto una de persona allegadísima al conde de Alcoy, y esta afirma que en la visita que está haciendo al capitán general adquiere á cada paso la conviccion que nada se puede desear en punto á mejoras urbanas y fortificacion. Si esta última palabra tiene alguna significacion particular, ó si ha sido escrita casualmente, lo cierto es que en la Habana el 9 de febrero no habia el mas ligero temor de una invasion. Esto aumenta las probabilidades de que la mision del conde de Mirasol se dirije contra el emperador de Haiti.

—Segun datos que tenemos por seguros, hasta el dia 1.º de este mes se han concedido por el ministerio de Gracia y Justicia cuarenta y dos licencias concediendo á otros tantos conventos que puedan admitir á profesion hasta diez novicias y en el claustro otras tantas aspirantes; todas bajo las condiciones, que ya otra vez hemos dicho, de que los dotes de las nuevas religiosas no sirvan para comprar bienes raices, y si para ponerlos á censo sobre fincas.

—Aunque el *Heraldo* haya desmentido la noticia de que el Consejo real habia respondido ya á la consulta del gobierno rechazando por unanimidad la idea de que vuelvan á restablecerse las comunidades religiosas, nosotros insistimos en que es cierto lo de la consulta y la negativa. Y en prueba de ello, añadimos que la consulta ha vuelto al Consejo real, y que aun se halla pendiente.

Una cosa ocurre en este asunto de notable, y es que se dice que el duque de Valencia ha espre-ado francamente su opinion contraria al restablecimiento de las comunidades religiosas, y por lo tanto la inutilidad de la consulta. Añádese que el Sr. Arrazola, promovedor de la misma, tampoco dista mucho de la opinion del

presidente del Consejo; pero que por su carácter conciliador trata tal vez con estos pasos de no hacer imposibles las negociaciones que se siguen con Roma.

*Bolsa de Paris del 13 de marzo.* — La afluencia era enorme, y las fluctuaciones numerosas. La baja de los fondos fué debida al inesperado resultado de las elecciones de Paris. Al cerrarse la bolsa parece que se recobraba la confianza. — El 3 p. % abierto á 56 f., bajó á 55 f. 50 c. y cerró á 55 f. 80 c. — El 5 p. % abierto á 90 f. 40 c., bajó á 90 f. y cerró á 90 f. 85 c. — Deuda interior española 28 1/2.

*Bolsa de Londres del 12 de marzo.* — Consolidados 96 1/8. — Cinco p. % español 17 1/4. — Tres p. % id. 36 1/8.

*Paris 13 de marzo.*

La sesion de la asamblea se abrió y cerró ayer en medio de una indecible agitacion. Ignorábase el resultado completo de las elecciones de Paris, y cada resultado parcial era ávidamente indagado y comentado en todos los bancos. Quizás ninguna eleccion, ni aun la del presidente de la República, ha sido objeto de una ansiedad tan viva y tan general. En medio de esta preocupacion, la asamblea aprobó algunos artículos del proyecto de ley sobre enseñanza.

— Creemos que el resultado definitivo de las elecciones del Sena es el siguiente: Carnot 132,881 votos, Vidal 128,317, de Flotte 126,835, Foy 125,673, Lahitte 125,165, y Bonjean 124,009.

— La *Presse* dice: Anoche se aseguraba que despues de conocido el resultado del escrutinio, M. de Lahitte, ministro de Negocios estrangeros, y M. Carlier, prefecto de policia, habian presentado sus dimisiones al presidente de la República. Se cree que se presentará un mensaje que motivaría un cambio de política de acuerdo con el cambio de la mayoría.

— En el *Constitutionnel* de ayer se leía: Creemos poder asegurar que una carta del Papa llegada á Paris anuncia su regreso á Roma para el Jueves Santo. La escuadra francesa que era espera la en Nápoles, habria de encontrar allí la órden de escoltar al Padre Santo hasta Civitavecchia.

— En la *Salut publique* de Lion se lee: El voto de los militares de la guarnicion de esta ciudad ha sido favorable al partido moderado.

— La cámara de los comunes en su sesion del 11 de marzo votó por una gran mayoría los 99,128 hombres que el gobierno habia pedido para el servicio del ejército, y M. Baring pidió 39,000 para el de marina, que tambien fueron votados. — Lord Palmerston declaró que los buques griegos que habian sido aprehendidos, estaban retenidos en garantía y no como presa de guerra; pero que no obstante serian vendidos para indemnizar á los súbditos ingleses sino se hacía justicia á sus reclamaciones.

— El *Morning-Post* publica una nueva nota del conde de Nesselrode al baron de Brunow. El gabinete de S. Petersburgo espera que los buenos oficios de la Francia conseguirán que se resuelvan favorablemente las diferencias suscita las entre la Gran Bretaña y la Grecia; pero al propio tiempo hace sus reservas acerca de la cesion de las islas griegas. A su vez, esta cuestion no podria ser decidida por Inglaterra y Francia solamente, y sin contar con la Rusia.

— Segun noticias de Roma fechadas el 4, á las que *La Patrie* no dá enteró asentimiento, los austriacos forman en Spoleto un campo atrincherado muy fuerte, y vuelve á decirse que el 12 se ponen en marcha hácia Roma. En el castillo de S. Angelo debe quedar una corta guarnicion francesa, otra en Civitavecchia, y el resto del ejército partir para Francia. El mando en jefe del ejército austriaco que debe ocupar á Roma se confiaria al general baron de Aspre.

E. R.—ANTONIO BRUSI.